

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA EMPRESA GENERAL DE REPRESENTACIONES
EMGEREP S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano y por autorización de la Junta se reúnen los Accionistas de la compañía **EMGEREP S.A.** En la Av. República del Salvador N34-165 y Suiza, hoy día 04 de abril de 2016, a las 09h45, estando presentes los siguientes Accionistas:

<u>Nº.</u>	<u>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>TIPO DE INVERSION</u>	<u>CAPITAL</u>	<u>MEDIDAS CAUTELARES</u>
1	1706558804	CAICEDO DE LA TORRE EDWIN ALFONSO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 267.00	N
2	1704672219	CISNEROS AILLON JORGE ERNESTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 267.00	N
3	1707226583	MENA CRUZ AIDA LEONOR	ECUADOR	NACIONAL	\$ 267.00	N

Dando un total de 801,0000 acciones de un dólar cada una.

Los Accionistas reunidos conforman el 100% del capital social de la Compañía, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Preside la Junta, el Presidente, el Señor Jorge Cisneros y actúa como **Secretaria Ad-Hoc**, la Sra. Silvia Garces.

El Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el objeto de discutir los siguientes puntos del orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2015;**
2. **Conocer el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2015;**
3. **Conocer y resolver sobre el Balance General, Estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más anexos, por el ejercicio económico del año 2015;**
4. **Resolver sobre los resultados y utilidades de la Compañía por el ejercicio económico del año 2015;**

Los accionistas aceptan y aprueban el orden del día, el mismo que se procede a tratar.

PRIMERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.- Por Secretaría se procede a dar lectura del Informe de Gerente General, en el que se señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control, igualmente informa sobre los aspectos económicos por el ejercicio 2015. El Presidente mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los Accionistas presentes. El informe de la Gerente General fue aprobado por el total de los Accionistas presentes.

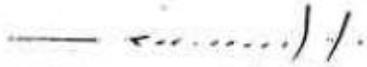
SEGUNDO.- CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.- Por Secretaría se procede a dar lectura el informe del Comisario quien ostenta el cargo de Comisario Principal de la Compañía

del periodo 2015, una vez leído el respectivo informe de Comisario. El Presidente mociona que se apruebe el informe de Comisario, la moción es aceptada por los Accionistas, y se procede a aprobar el informe del Comisario por el total de los Accionistas presentes.

TERCERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADOS DE CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y MÁS ANEXOS, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.- Por Secretaría se procede a dar lectura del Conjunto Completo de Estados Financieros, con Normas NIIF, por el Ejercicio Económico del año 2015. El Presidente mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los Accionistas presentes, aprueban el Balance General, el Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más Anexos, por el ejercicio económico del año 2015, el total de los Accionistas presentes.

CUARTO.- RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS Y UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.- El presidente de la Junta indica que debido a que no hubo actividad comercial no existen utilidades presentadas en los Estados Financieros del año 2015, pone en conocimiento de los Accionistas.

Resueltos los puntos del orden del día de la presente Junta, los Accionistas reunidos conceden un receso, a efectos de que por secretaría se proceda a redactar el acta respectiva, y una vez realizada y dada lectura a su total contenido, todos los Accionistas presentes y por las representadas, resuelven en forma unánime aprobarla en todas sus partes, con lo que termina la presente junta, siendo las 10h25, y firmando para constancia todos los Accionistas presentes, la Presidente Ad - Hoc de la Junta y la Secretaria de la Junta que certifica.



Caicedo De La Torre Edwin Alfonso

Accionista C.I.1706558804



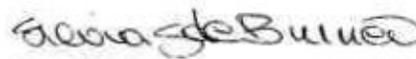
Cisneros Aílln Jorge Ernesto

Accionista C.I.1704672219



Mena Cruz Aida Leonor

Accionista C.I.1707226583



Sra. Silvia Garces

Secretaria Ad-Hoc